

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO
CONSTITUCIONAL**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
VIERNES SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO:
JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA**

**VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO:
CARLOS MARTÍNEZ AMADOR**

**SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS:
SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO
Y CIRILO SALAS HERNÁNDEZ**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA,
A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS
MIL DIECIOCHO REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE PUEBLA, LAS Y LOS DIPUTADOS QUE
INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA,
CON LA ASISTENCIA DE TREINTA DE ELLOS Y LA
INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **JOSÉ
GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA, PABLO FERNÁNDEZ DEL
CAMPO ESPINOSA, JOSÉ CHEDRAUI BUDIB, NEFTALÍ
SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO, GERALDINE
GONZÁLEZ CERVANTES, JOSÉ PEDRO ANTOLÍN
FLORES VALERIO, CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS,
JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ Y JOSÉ ÁNGEL RICARDO
PÉREZ GARCÍA,** HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN

EXTRAORDINARIA A LAS ONCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS. PARA CUMPLIR CON EL **PUNTO UNO** EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA INVITÓ A LOS PRESENTES A PONERSE DE PIÉ, DECLARANDO “LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA”. EN EL **PUNTO DOS** SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA DEL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE ADICIONAN DOS PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 16 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EN USO DE LA PALABRA LOS DIPUTADOS **MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO Y JULIÁN PEÑA HIDALGO** AMPLIARON SUS COMENTARIOS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTERNOGRÁFICA, A CONTINUACIÓN EN VOTACIÓN NOMINAL SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN ANTES REFERIDO CON VEINTISÉIS VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA, DOS ABSTENCIONES, ACORDANDO ENVIAR LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL

PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO TRES** SE ESTABLECIÓ UN RECESO CON EL FIN DE ELABORAR EL ACTA DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, TRANSCURRIDO Y VERIFICADO EL QUÓRUM LEGAL SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR MAYORÍA DE VOTOS, ENSEGUIDA EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LEVANTÁNDOSE LA SESIÓN A LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO.

JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA
DIPUTADO PRESIDENTE

CARLOS MARTÍNEZ AMADOR
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO
DIPUTADA SECRETARIA

CIRILO SALAS HERNÁNDEZ
DIPUTADO SECRETARIO